

Madrid, 13 de mayo de 2015

Asistentes:	Presidente	Sr. Marti Scharfhausen
	Vicepresidenta	Sra. Velasco García
	Consejero	Sr. Gurgú i Ferrer
	Consejera	Sra. Narbona Ruiz
	Secretaria	Sra. Rodríguez López

Convocatoria: 8 de mayo de 2015

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN Santa María de Garoña: Revisión de documentos requeridos por la ITC nº 11 asociados a la situación de cese
2. CN Santa María de Garoña: Revisión del Plan de Emergencia Interior en parada
3. CN Trillo: Revisión de Especificaciones Técnicas de Funcionamiento, relativa a la densidad del electrolito en las baterías de salvaguardia y emergencia (PME 4-14/03)
4. CN Almaraz: Revisión del Plan de Emergencia Interior (SMPEI-0-14/01)
5. CC.NN. y Juzbado: ITC asociada a las autorizaciones de protección física en relación con los límites y accesos al área protegida
6. Toma de decisiones en materia de personal
7. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 7.1 Modificación del Documento de criterios generales para la Encomienda de funciones del CSN a las Comunidades Autónomas
 - 7.2 Adenda al Acuerdo de Encomienda de funciones con la Generalitat de Cataluña



8. Subvenciones

8.1 Propuesta de becas de formación para post-graduados para el año 2015

Trámite simplificado

9. Informe sobre instalaciones radiactivas

10. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

11. Incidencias en centrales nucleares

12. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas

13. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos

14. Informaciones específicas

14.1 Informe de seguimiento del Plan Anual de Trabajo 2014

15. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretaria general

16. Comisiones del Consejo y Comités

17. Cumplimiento de encargos del Consejo

18. Informe sobre delegaciones del Consejo

19. Informe de los directores técnicos

20. Ruegos y preguntas

El consejero Sr. Castelló Boronat estaba ausente por su participación en la quinta reunión de revisión de la Convención Conjunta sobre Seguridad en la Gestión del Combustible Gastado y Seguridad en la Gestión de los Residuos Radiactivos de la OIEA celebrada en Viena.

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar el acta núm. 1347 de la reunión celebrada el día 6 de mayo de 2015.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN SANTA MARÍA DE GAROÑA: REVISIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA ITC Nº 11 ASOCIADOS A LA SITUACIÓN DE CESE

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de apreciación favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNSMG/SMG/1504/1809) relativa a la solicitud de CN Santa María de Garoña de revisión de documentos requeridos por la ITC nº 11, de 10 de julio de 2013, asociados a la declaración de cese definitivo de explotación: Análisis de Riesgo de Fuego en Parada (ARFP, rev.A) y Manual de Protección contra Incendios en Parada (MPCIP, rev.A) adaptados a la situación de cese de explotación así como la propuesta de revisión del Estudio de Seguridad en Parada (ESP, rev.0B) y del Manual de Requisitos de Parada (MRP, rev.1B) que resultan afectados.

La evaluación de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear concluye proponiendo la apreciación favorable de los documentos siguientes:

- Revisión A del Análisis de Riesgos de Fuego en Parada (ARFP).
- Revisión A del Manual de Protección Contra Incendios en Parada (MPCIP).
- Revisiones 0B, 0Br1 y 0Br2 del Estudio de Seguridad en Parada (ESP).
- Revisiones 1B y 1Br1 del Manual de Requisitos de Parada (MRP).

El Pleno ha examinado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

2. CN SANTA MARÍA DE GAROÑA: REVISIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR EN PARADA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNSMG/SMG/1504/182) a la solicitud de CN Santa María de Garoña de propuesta de Revisión del Plan de Emergencia Interior en Parada (PEIP).

La propuesta de revisión del PEIP tiene por objeto recoger los criterios relativos al formato de notificación de emergencias, establecidos por el CSN en relación con la implantación del código Rascal 4.2 y la adecuación de la definición de algunos sucesos iniciadores.

El Pleno ha examinado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

3. CN TRILLO: REVISIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO, RELATIVA A LA DENSIDAD DEL ELECTROLITO EN LAS BATERÍAS DE SALVAGUARDIA Y EMERGENCIA (PME 4-14/03)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNTRI/TRI/1504/210) a la solicitud de CN Trillo de revisión de Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (PME 4-14/03), relativa a la densidad del electrolito en las baterías de salvaguardia y emergencia.

La propuesta tiene por objeto adaptar los requisitos de vigilancia de la especificación 4.9.2 "Fuentes de corriente continua" de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento, sobre requisitos para considerar operables las baterías de los sistemas de salvaguardia y emergencia, a los criterios establecidos por el fabricante de las mismas y a la norma técnica alemana KTA 3703 "*Emergency Power Facilities with Batteries and AC/DC Converters in Nuclear Power Plants*".

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

4. CN ALMARAZ: REVISIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR (SMPEI-O-14/01)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNTRI/TRI/1504/209) a la solicitud de CN Almaraz de propuesta de Revisión del Plan de Emergencia Interior (SMPEI-O-14/01).

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, aplazar la decisión a una próxima reunión.

5. CC.NN. Y JUZBADO: ITC ASOCIADA A LAS AUTORIZACIONES DE PROTECCIÓN FÍSICA EN RELACIÓN CON LOS LÍMITES Y ACCESOS AL ÁREA PROTEGIDA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CCN1/GENER/1504), de emisión por parte del CSN de una Instrucción Técnica Complementaria a las centrales nucleares y a la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, asociada a las autorizaciones de protección física en relación con los límites y accesos al área protegida.

El objeto de esta instrucción técnica complementaria es mejorar los sistemas de seguridad física.

El Pleno ha estudiado la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla con las modificaciones acordadas en el transcurso de la reunión. Así mismo, y dada la índole de la materia sobre la que versa la ITC objeto del acuerdo, el Pleno acuerda declararla como información de acceso restringido.

6. TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE PERSONAL

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día

7. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS

7.1 Modificación del Documento de criterios generales para la Encomienda de funciones del CSN a las Comunidades Autónomas

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de aprobación del Gabinete Técnico de la Presidencia a la modificación del *Documento de criterios generales para la Encomienda de funciones del CSN a las Comunidades Autónomas*.

La propuesta tiene como objeto la actualización de los criterios aplicables al régimen económico de los acuerdos de encomienda de funciones, en el caso de aquellas comunidades autónomas que perciben del CSN la contraprestación económica por la realización de los servicios encomendados mediante la aplicación del sistema de módulos. Adicionalmente, se pretende disponer de mayor flexibilidad en los pagos, de modo que éstos puedan realizarse también de forma semestral. La vigencia de esta Adenda será desde el uno de enero de 2015.

El Pleno ha estudiado la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

7.2 Adenda al Acuerdo de Encomienda de funciones con la Generalitat de Cataluña

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de aprobación del Gabinete Técnico de la Presidencia de la Adenda al Acuerdo de Encomienda de funciones con la Generalitat de Cataluña.

El objeto de esta Adenda es actualizar el baremo de cálculo que se establece mediante el artículo 6 del Acuerdo por el que se revisa el Acuerdo de Encomienda de Funciones entre la Generalitat de Cataluña y el Consejo de Seguridad Nuclear, para adecuar los niveles sobre puestos de trabajo y retribuciones, a la realidad de las plantillas actuales en cuanto a puestos y retribuciones. La vigencia de esta Adenda será desde el uno de enero de 2015.

El Pleno ha estudiado la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

8. SUBVENCIONES

8.1 Propuesta de becas de formación para post-graduados para el año 2015

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de aprobación de Resolución por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria, para el año 2015, de las becas de formación para la especialización en materia de seguridad nuclear y protección radiológica.

El objeto es contribuir a la formación en seguridad nuclear y protección radiológica de postgraduados en la materia.

El número de becas es de ocho, cuatro en materias específicas de seguridad nuclear y cuatro en materias específicas de protección radiológica, dotadas con una cuantía máxima de 14.364 euros cada una. Las becas tendrán una duración inicial de doce meses, pudiendo prorrogarse, por otros doce meses, por resolución del presidente del Consejo de Seguridad Nuclear.

El Pleno ha estudiado la propuesta de la Secretaría General y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

Trámite simplificado

9. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable a la autorización evaluada por el Departamento de Industria, Innovación, Turismo y Comercio del País Vasco (DIITyC), siguiente:

Por parte del DIITyC:

- FCA Aplicación para Control de Fluidos, SL (IRA-3320): Ibarra, Gipuzkoa
Autorización de funcionamiento

El Pleno considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de la evaluación realizada, siguiente:

- CSN-PV/IEV/PM-01/IRA- 3320/15

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente la citada autorización en los términos presentados.

10. ASUNTOS VARIOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

11. INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

12. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

13. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

14. INFORMACIONES ESPECÍFICAS

14.1 Informe de seguimiento del Plan Anual de Trabajo 2014

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General

15. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL

15.1 Vicepresidenta Sra. Velasco García

15.1.1 Visita realizada al Centro de Láseres Pulsados (CLPU).

15.2 Secretaria general Sra. Rodríguez López

15.2.1 Acta firmada del Pleno nº 1346, correspondiente a la reunión celebrada el día 29-04-2015.

16. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

17. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

18. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

18.1 Delegaciones en el presidente

18.1.1 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido

- Resolución de 27/04/2015: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA-0250.

18.1.2 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas

- Resolución de 27/04/2015: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0002.
- Resolución de 27/04/2015: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2140.
- Resolución de 27/04/2015: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0967.
- Resolución de 27/04/2015: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0273.

18.1.3 Transferencia a ENRESA de material radiactivo

- Resolución de 27/04/2015: Informe favorable a solicitud de Retevisión I, SAU VA-1232.

18.1.4 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos

- Resolución de 23/04/2015: Concesión de acreditaciones para dirigir (7) y operar (63) instalaciones de rayos X.
- Resolución de 23/04/2015: Prórroga de licencias de supervisor (31) y de operador (65) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 23/04/2015: Concesión de licencias de supervisor (8) y de operador (35) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 27/04/2015: Renovación de la homologación de curso de acreditación de directores de instalaciones de Rayos X con fines de diagnóstico general, organizado por la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de la Laguna.

18.2 Delegaciones en los directores técnicos

18.2.1 Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas

- Resolución de 29/04/2015: Notificación a IRA-3282.
- Resolución de 28/04/2015: Notificación a IRA-3301.

18.2.2 DPR: Emisión de Instrucciones Técnicas

Información previa al Pleno de propuesta de Instrucción Técnica a Enresa sobre medidas correctoras derivadas de la desviación del Manual de Protección Radiológica detectada en la inspección sobre protección radiológica operacional realizada los días 12 a 15 de mayo de 2014 a la central nuclear José Cabrera en fase de desmantelamiento.

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

18.2.3 DSN: Apercebimientos, medidas correctoras y multas coercitivas

Información previa al Pleno de propuesta de apercibimiento a RUTA ADR NU-RA, S.L.

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

19. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

El director técnico de Seguridad Nuclear y la directora técnica de Protección Radiológica comparecieron al inicio de la reunión y contestaron a las preguntas



formuladas por los miembros del Pleno sobre cuestiones relativas a sus respectivas áreas.

20. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13 horas y 30 minutos del día trece de mayo de dos mil quince.

LA SECRETARIA GENERAL

Vº Bº

EL PRESIDENTE